

II SIMPOSIO INTERNACIONAL
DE SEGURIDAD Y DEFENSA
PERÚ 2015

COOPERACIÓN HEMISFÉRICA

Mg. Charles Marie - Matte



Mg. Charles Marie Matte

El Capitán de Fragata Charles Marie Matte, es Oficial de la Armada de Canadá, especializado en Comunicaciones y Guerra Subacuática. También es graduado de la Escuela de Guerra Naval de la Armada Argentina igualmente del Instituto Universitario Naval de Buenos Aires. Es graduado en Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Historia y Política Latinoamericana por la Universidad de Ottawa. Asumió el cargo de Subdirector del Centro de Comando de la Defensa Nacional; fue designado como Asistente Ejecutivo del Comandante del Comando de Canadá. Se desempeñó como Consejero Especial de la Representación Permanente de Canadá en la Organización de Estados Americanos; así también del Comandante de la Real Marina Canadiense y del Asistente del Viceministro de Política para el Hemisferio Occidental. Desde julio de 2009 a la fecha se desempeña como segundo jefe de la delegación del Canadá ante la Junta Interamericana de Defensa en Washington D.C.

INTRODUCCIÓN

Con frecuencia hablamos sobre la cooperación, ¿a qué nos referimos con cooperación? Se refiere al proceso de trabajar de manera uniforme para lograr un objetivo, en vez de trabajar independientemente para competir entre nosotros. También escuchamos hablar de colaboración que parece un sinónimo. Cuando hablamos de cooperación es trabajar conjuntamente para resolver un problema o lograr un objetivo que se realiza entre individuos, organizaciones, e incluso gobiernos para poder responder a objetivos compartidos. ¿Cuál es la diferencia entre ambos términos?

Cuando hablamos de colaboración es avanzar un paso más, en cuanto a los objetivos de los activos participantes y de los miembros que cooperan una vez que superamos dos o tres elementos. Avanzar a la cooperación, quizás se vuelve algo imposible y es importante lograrlo. Es algo que tenemos que debatir. Entonces, una vez que cooperamos ya no lo deshacemos porque sentimos que es algo bueno, ya que se basa en intereses comunes; sean estos a largo o a corto plazo. También reconocemos que este interés debe ser reconocido por valores comunes; no necesariamente objetivos comunes, sino patrones comunes. También escuchamos el término amigos.

En mi opinión con amigos se refiere a personas, individuos. Los Estados tienen intereses; cuando se refieren a cooperación. Entre los mecanismos de defensa puede haber diferentes y otros intereses en cuanto se refiere a lo fronterizo. Pero los objetivos se vuelven similares si el campo se vuelve opinión común. También hablamos de la defensa de la Seguridad, no como algo, sino como un Estado. Donde observamos el nivel de riesgo o amenaza que se pueda aceptar como controlable. Me sentiré seguro si el nivel de peligro que se perciba me permita desarrollar mis actividades en otras partes. Si ese nivel puede cambiar, entonces podemos cambiar la defensa. Ella no solamente es una acción, sino una postura, medidas, recursos. La preparación contra un cambio de nivel de seguridad percibido no aceptable. La defensa no es solamente militar, lo militar es parte de ello y puede incluir recursos humanos y sectores dentro del Estado que también deben responder. Si lo vemos externamente vamos a hablar de Seguridad Hemisférica.

EL MUNDO CAMBIA DESARROLLANDO EL CONCEPTO DE LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

El concepto de Seguridad Hemisférica es multidimensional y contribuye al mantenimiento de la paz y la estabilidad. Al desarrollo integral, la justicia social, reduciendo las amenazas tradicionales y no tradicionales. Dentro de las organizaciones americanas tenemos recursos legales que contribuyen también para responder a retos comunes; acciones entre las instituciones que apoyan o ayudan para lograr reducir estos niveles. ¿Dónde nos encontramos? ¿de dónde venimos?. Hasta el año 1989 era todo muy simple. Habían dos bloques: el Este y Oeste y algunos países no alineados, pero cada uno trataba de proteger lo que estaba dentro de sus fronteras.

Después de pasar la Guerra Fría el mundo pasó a prestar atención a amenazas convencionales y no convencionales. Estas amenazas ya no respetan fronteras. No necesariamente vienen de otros Estados. Los actores estatales están en otro modelo- Después de la Guerra Fría no ha cambiado para tener paz, ya no se tienen como dos entidades separadas, sino de advertencia ante la seguridad. Entonces también hablamos de amenazas multidimensionales, lo que subraya en pantalla es la declaración de Bridgetown, de incumplimiento. Tenemos amenazas de diversas naturalezas y por eso se les entiende en el ámbito multidimensional; que son complejos; que incluyen muchos sectores, lo político, lo económico, lo social, lo ambiental, todas estas consideraciones.



La mayoría de nosotros observamos a las Américas viendo el Mapa y esto es lo que observamos, Canadá en el Norte, Argentina en el Sur y todos con sus fronteras. Es algo muy simple, pero si tratamos de entender a todos los países, cómo reaccionan entre ellos, están divididos por zonas, por culturas y se interrelacionan. Hay sectores que están interrelacionados, no son independientes, pero sus factores afectarán a otros. Han usado su talento de convertir algo muy complicado en una imagen para poder describir el concepto. Entonces cuando hablamos de las cooperaciones hemisféricas, todos estos actores están vinculados, no son interdependientes pero sus agentes van a impactar a otros.

EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DEFENSA

Es la entidad de Instituciones, tratados, acuerdos, convenciones, normas legales y leyes que se han establecido para contrarrestar o para reducir las amenazas tradicionales y no tradicionales. Para descentralizar el sistema es importante reconocer la soberanía, los componentes regionales, sus organizaciones, sus instrumentos legales, que contribuyen a toda esta interrelación en las Américas. Los ministros de defensa actúan como la autoridad más importante en cada país, logrando la interrelación en los temas de defensa. Aunque nos referimos a la defensa o convenio de defensa como un sistema. No es algo rígido ni un sistema unificado interdependiente, sino también una agrupación de entidades instituciones relacionado a la defensa y a lo militar, que son los instrumentos dentro de este sistema. Los instrumentos son los medios combinados y complementarios, diseñados para lograr un resultado cierto, específico. En este caso la defensa se ejerce a través de la cooperación y el uso complementario de actividades conjuntas, para lograr un mecanismo relevante multilateral como los tratados, los convenios y los protocolos. Así los sistemas de defensa se estructuran básicamente para supervisar, notificar o eliminar algún componente del sistema.

COMPONENTES

Para el objetivo de nuestro debate, el concepto del instrumento incluye el ámbito de origen global a lo general – nacional o componente aprobado por un instrumento identificado. Cuando nos referimos a los componentes nos estamos refiriendo a las organizaciones, a los elementos que conforman el total

con respecto al sistema los componentes. Se refieren a las organizaciones hemisféricas regionales o los foros que tienen un rol relacionado al mantenimiento de la paz y la seguridad, entre los estados americanos. Cuando nos referimos a los componentes en acuerdos, se tiene que cumplir esto entre los estados miembros. Los componentes en sí no tienen valor si estos instrumentos no son parte ya de un diseño configurado de antemano. Tenemos tres niveles: el nacional, subregional y hemisférico. Cuando hablamos de lo nacional, estamos hablando del ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas. Cuando hablamos de lo subregional, estamos hablando del CARICOM, de la NORAD, y otros sistemas para responder a necesidades comunes. Si superamos esto a nivel hemisférico estamos hablando de entidades como la JID, CDNA, la SICOFAA, etc.

INSTRUMENTOS HEMISFÉRICOS

Si salimos de lo hemisférico, tenemos instrumentos globales, mundiales, donde las Naciones Unidas mantienen esta paz y seguridad internacional y la eliminación de amenazas externas. Todos los países de las Américas son firmantes de la ONU. Tenemos la resolución 1540 para la destrucción masiva y reconocimiento de los actores. Entonces, cuando hablamos de reconocimiento dentro de un sistema ustedes ya reconocen esto. El tratado de RIO, el de la OMA, el Pacto de Bogotá, el SIPAC. A nivel regional el Tratado de la prohibición de armas nucleares en Latinoamérica, de Tlatenolco, el Tratado marco de la Seguridad Democrática en Latinoamérica. También el Pacto de Lima, el Pacto Andino para la Paz y Seguridad que se nos da, a través de la Seguridad Hemisférica. Cuando hablamos de seguridad no solamente hablamos de la defensa.

La defensa es un componente de todo el aspecto de la seguridad. Entonces cuando nos referimos a la Cooperación Hemisférica, tenemos diversas relaciones regionales y subregionales y a la izquierda tenemos a los foros, que en algunos casos, están por encima de esa estructura. Actualmente en esta estructura no hay un arqueamiento que permita conexiones hemisféricas para cada uno de ellos; no hay un lineamiento que permita la cooperación de las capacidades, relativamente hay una, y se le llama la Directiva Interamericana, entre sus funciones y objetivos tenemos el sistema que está allí para poder utilizarlo. Entonces nos vamos a referir a los temas fronterizos y cómo esto se ha desarrollado. El año 1942 se estableció como un sistema colectivo, que reflejara ante el fin de la II Guerra Mundial un Sistema de Seguridad Colectivo, ante una amenaza o enemigo específico y como respuesta a esto se crearon las fronteras. Reconociendo que las fronteras podían ser utilizadas como un foro para intercambio de opiniones entre las partes resultantes.

Se delineó el contexto con la definición de las Fuerzas Armadas y la cooperación estrecha entre ellas. También fue una manera de promover la creación de las Fuerzas Armadas dentro del contexto democrático, con su validez actual. También quiero hacer referencia a los tratados del año 1947, asistencia recíproca, la del año 1948 la creación de la OEA y la creación del Colegio Interamericano de Defensa del año 1962. Luego del desarrollo de este foro y el colapso de la Unión Soviética hemos observado un ámbito nuevo de la seguridad desde el año 1995.

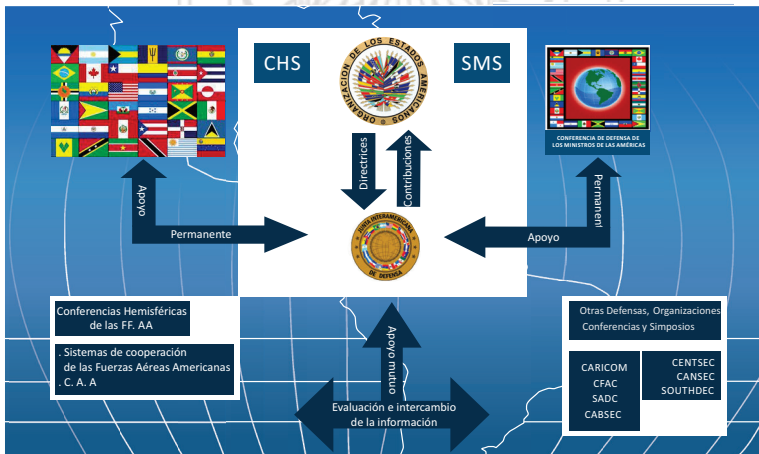
En el año 2001, una carta de Bridgetown que definió un enfoque multidimensional; el año 2002 de México para la OEA; también el 2003, reconociendo el multidimensionamiento de la seguridad y respuesta multisectorial, la de acción lenta del Consejo que llevó a la creación del año 2005 que ya hizo el término o la noción de frontera; un término obsoleto. Mientras que la OEA ha sido muy proactiva en este periodo. La Junta Interamericana de Defensa se convirtió en miembro de la OEA, esto en respuesta a la Guerra Fría y reconocemos que del año 1999 hasta el año 2006, la frontera salió del tema

hemisférico. Ello fue un cambio al status hemisférico el año 2006. Así se está logrando el desarrollo del marco para entender los retos multidimensionales del día de hoy. A través de sus normas se logró el estatuto del 2010, donde se materializa y trata de difundirlo con diferentes conferencias que ha permitido al Consejo traer este tema al foro.

La Defensa Interamericana participa rápidamente de la visión de las Naciones Unidas y de un plan de colaboración para mejorar la Defensa de los Estados Unidos y todos los Estados miembros. Brevemente quiero referirme a la misión y visión brindada por la OEA y sus Estados miembros, con consejería técnica y educacional; también con servicio de consultoría en temas de defensa militar en el hemisferio. Tenemos 28 países participantes, no todos cuentan con una delegación. De los 28 y 23 países, ya tienen delegaciones acreditadas.

En el caso de Belice, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Surinam son miembros, aunque el único país de ellos que se ha retirado del Consejo es Ecuador. Los que están con estrella pero todavía no están acreditados, son países miembros. Aquí está la estructura del Consejo que cuenta con un presidente, la Secretaría del Colegio Interamericano de Defensa y tenemos el placer de contar con la presencia de su Director. ¿Dónde cabe el Consejo dentro de la OEA y el Sistema Interamericano? No está subordinado a ninguno de estos, pero el Consejo trabaja a través del Sistema de Seguridad responsable del Consejo permanente.

Si observamos este cuadro, vemos los Estados miembros y hacia la derecha, la conferencia de los sistemas de Defensa de las Américas; al centro tenemos toda la OEA, a la derecha la Secretaría, donde tenemos el brazo ejecutivo, y hacia la izquierda inferior tenemos la Conferencia Hemisférica; hacia la derecha inferior, los diversos foros que abordan temas de seguridad. La dificultad de esto es que no hay un punto común entre ellos, legalmente y organizacionalmente. no todos están relacionados o son dependientes de ellos. Tenemos el Consejo que se relaciona especialmente con ellos, así el último Consejo de Defensa, que se desarrolló en Arequipa, el año pasado y también Trinidad y Tobago que quiere ser partícipe. Le enviamos una propuesta a Trinidad y Tobago para que pueda participar del foro.



Desde el año 1995, la OEA ha utilizado maneras concretas en que las naciones han debatido sus temas fronterizos. Dentro de sus democracias para lograr soluciones a sus disputas y para promover una mejor Cooperación Hemisférica. Otra contribución de la CDM también durante los últimos 18 años

ha sido reconocida en el hemisferio. Sin embargo, a través de una historia corta, los organizadores discuten cuál es la mejor manera de desarrollar la creación de la CDM. Ha estado aislada de otras instituciones como el Consejo Interamericano o las conferencias, así como de la OEA. No hay relaciones legales, tampoco con los foros de las Américas y la OEA y por su naturaleza ha sido una Conferencia que no es una institución permanente, pero no hay un enlace totalmente definido.

En el año 1996 los ministros debatieron si es que lo fronterizo podría ser un tema de la CDM para poder continuar las consultas y desarrollar las memorias dentro de la CDM. En las conferencias siguientes del 2008 la Conferencia del Canadá declaró que el soporte ofrecido por las Naciones Unidas sería para lograr una memoria, de modo que los secretarios podían apoyar una alternativa. Este grupo de trabajo acordó mantener una página web de la CDMA. En el año 2010 firmó la Convención de la Cruz en Bolivia y cómo podría otorgarse al Consejo la Secretaría pro-tempore del Consejo y cómo podría participar de la Conferencia de los 25 de la CDM del Consejo de ministros, para poder elaborar las coordinaciones preparatorias. Luego en Belice se trabajó y se estableció que debería continuarse con estos esfuerzos. Pero hay un esfuerzo doble, que en los próximos pasos se haga recordar que el Consejo del CDM apoye a la Secretaría pro-tempore a organizar los grupos de trabajo que requieran de asistencia, en respuesta a lo establecido el año 2001 en Costa Rica. Definiendo su capacidad, el soporte logístico para el manejo amplio de temas, para lograr colocar a todas las naciones futuras que pudieran integrarse a la CDM como miembros.

Asegurando así la continuidad de las conferencias de modo que la Nación anfitriona podría apoyar en la administración de las conferencias logrando la memoria o las actas de las reuniones; entendiendo las complejidades de las conferencias. Trabajando una agenda, de modo que esto no represente una carga extra para la Nación. Se definieron 25 puntos de la Conferencia, enfocándose en la parte que pueda darle un contexto las naciones permanentes; de tal modo que pueden trabajar para lograr un llano plano en la participación de otros países que acepten la Conferencia.

El Consejo actuará como facilitador, de modo que sea más fácil para las naciones más pequeñas llevar a cabo estas conferencias. Al asignarlo requiere esta interrelación entre los miembros de la OEA, haciendo que la Secretaría de la CDM pueda solicitar la participación de los ministros de Defensa, con sus recursos tanto; en personal como en fondos, para su función. Pero esto determinará el progreso de las futuras conferencias, especialmente de la última que desarrollamos en Arequipa y la próxima que podamos desarrollar en Canadá. Este país también observó las conferencias: la del Ejército, la de la OTAN y la del SICOFAA. Esto es para la Cooperación de las Fuerzas Armadas, para intercambiar sus experiencias en la Educación. Todas estas instituciones se han aislado del mundo Occidental. En el área de Defensa no hay un enlace entre ninguna de estas conferencias.

La Defensa Interamericana no está contribuyendo con esta solución. Canadá cree que se debe cerrar esta brecha, brindándole a la Defensa Interamericana, para que pueda desarrollar estas conferencias, de modo que estén ubicadas estratégicamente con sus funciones para brindar Consejo a los representantes, y cómo es que se puede proveer los recursos. Porque sería negativo aconsejar a la OEA que ejecute estas conferencias sin recursos y esto haría que la Secretaría tuviera que invertir para lograr una gran contribución al foro en los debates dentro del Sistema Interamericano de Defensa. El objetivo de esta gráfica es mostrar las similitudes y funciones del Consejo y los enlaces.

Al contar con estos puntos entre las organizaciones, cuando comenzó primero con observadores. En el gráfico superior, lo que está en amarillo, identifica solo algunos de los temas más importantes y demuestra la capacidad de la Defensa Interamericana y sus funciones. Estos que están en círculo rojo son las actividades de las medidas que se pueden tomar, por ejemplo desastres naturales, intereses



OBSERVADOR	OBSERVADOR	OBSERVADOR	INVITADO ESPECIAL
<p>IADB</p> <p>1960</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desastres Naturales -Dinamismo humanitario -CSBM -Libros Blancos -Integración y Cooperación con otras organizaciones -Destrucción de armas -Búsqueda y rescate -Educación -Apoyo logístico -Lecciones aprendidas -Ciberdefensa -Industria de la defensa 	<p>CAA</p> <p>1960</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización y estructura de la Defensa -Desastres naturales -CSBM -Apoyo Logístico -Lecciones aprendidas -Educación Militar -Tecnología de la Información -Industria de la defensa -Misiones de paz 	<p>IANC</p> <p>1959</p> <ul style="list-style-type: none"> -Capacidad e Interoperabilidad de la Defensa -Tecnología nueva -Información -Desastres naturales -CSBM -Enfermedades mortales -Antinarcóicos -Piratería -Migración ilegal -Ciberdefensa 	<p>SICOFAA</p> <p>1961</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desastres naturales -CSBM -Telecomunicaciones -Apoyo Logístico -Lecciones aprendidas -Tecnología de la Información -Seguridad aeroespacial -Apoyo logístico -Meteorología -Recursos humanos -Búsqueda y rescate -Ciencia y tecnología

comunes, de modo que se pueda trabajar en temas transfronterizos. Yo tuve el placer de asistir a una de estas reuniones. En la mayoría de estas conferencias las agendas son las mismas. Sin embargo una conferencia es un aprendizaje para la que viene. También hay un punto que habla de la transferencia de tecnología, ciertas relaciones con los equipos que se vienen trabajando en el Consejo.

Como resultado hay conferencias que están activas, que involucran no solamente la defensa y la seguridad, sino también aspectos de seguridad o amenazas emergentes en el Hemisferio. El sistema de Defensa Interamericano ha logrado responder a todas estas necesidades, a través de la CENSEC, CANSEC, SOUTHDEC y CARICOM. Pero el trabajo transfronterizo todavía tiene que trabajarse, sobre todo en el Consejo Sudamericano y usted como próximo presidente, tendrá que observar los temas que requiere el Consejo y creemos que las relaciones sólidas y fuertes van a beneficiar a todos los países.

Como ustedes saben, la Conferencia de Defensa de ministros de América fue creada en el 1995 y así se creó un foro entre los ministros de Defensa. Como la CDIM, donde se nombró otra Secretaría y se formalizó la resolución de la OEA, buscando el apoyo del Consejo. Esto hace que nuestros enlaces sean aún más fuertes y que podamos actuar como colaboradores de los estados miembros. No hace mucho tiempo alguien sugirió que el Consejo no perteneciera a ninguna Defensa o a los pilares estratégicos de la OEA. Hoy en día lo observamos a través de declaración de la OEA y ha establecido estos pilares de acuerdo a esta visión estratégica.

Un examen cerrado de estas Fuerzas Armadas en el Hemisferio también revelan la participación directa o indirecta de todos los pilares o las columnas. La aceptación del rol del Sistema Interamericano, del Sistema de Defensa y en algunos casos de los estados miembros, según sugiere la situación o bien el uso de la fuerza. La realidad es que los recursos de la defensa, las capacidades, los recursos humanos o financieros, las redes forman parte de todas estas columnas en cada país. Que tenemos la diferencia, quizá sea el marco legal en el uso de los recursos, y eso las diferencia de los Estados; dependiendo de los problemas. Entonces, ¿cuáles son algunos de los retos del Sistema Interamericano de Defensa dentro de la OEA? Como mencioné hay algunos que no aceptan o admiten la Defensa de parte de esas columnas, no hay ninguna que se llame Defensa; pero esto nos lleva a pensar ¿cuál es la capacidad de la nación o el uso de los recursos disponibles no necesariamente para tomar una decisión militar? La OEA es una organización por consenso orientada a la Defensa, es política. Por eso cuando uno incluye el término Defensa en un entorno político de la OEA, quizá estamos en un área que no es muy cómoda. Cuando hablamos de seguridad quizá esto cambie. Pero han pasado algunas generaciones

en donde el término Hemisferio Norte, Hemisferio Sur ha cambiado y la OEA reconoce eso y tenemos que admitirlo. La Defensa y la organización de hoy es sumamente distinta a organizaciones de Defensa de la OEA de hace 15, 20 o 25 años. Pero si observamos los temas que se discuten ahora en la Comisión de Seguridad Hemisférica, podemos ver que la mayoría de los términos están totalmente relacionados al tema de Defensa.

Por ejemplo, cuando hablamos de minas antipersonales, tráfico de personas, la compra de armas convencionales, el tráfico de armas, la delincuencia organizada nacional e internacional; el fomento de la confianza y la seguridad, el Consejo Interamericano de Defensa, la proliferación de armas nucleares, desastres naturales. Cada uno de estos temas se debate en la Comisión e involucran la participación militar directamente. Negar esto sería como decir que no hay peor ciego que el que no quiere ver. ¿Cuáles son entonces las amenazas retos y preocupaciones en el Hemisferio? El terrorismo, actores que no reconocen condenas, no reconocen sujetos ni fronteras, el terrorismo, la corrupción, la pobreza, desastres naturales.

Cada país en las Américas tendrá que tener una respuesta a uno de esos eventos. Por ejemplo en Canadá, ellos tienen en su Comando Conjunto un General que describió que hay que trabajar con la población, porque en la Defensa se observa como último recurso a utilizarse. Si todo sale mal, entonces hay que llamar al Ejército, hay que llamar a las Fuerzas Armadas. Por eso debemos contar con las estrategias. Hay un general canadiense que dijo: "Canadá primero se defiende en el papel, pero hoy en día los recursos deben estar disponibles en la puerta para responder las necesidades de la población, si hay desastres naturales o si ocurre un desastre. Mientras que las organizaciones se van desarrollando y las ONGs también, porque antiguamente se decía que los militares debían estar allí para la Defensa, y deben estar en la puerta para la nación".

Ahora se habla también de Seguridad Interna. Las redes criminales y aquí vemos nexos entre ellos. Las redes y las pandillas que no reconocen fronteras entonces la Cooperación Hemisférica, no es un tema de Defensa, es un tema de Cooperación. La Defensa es solo un colaborador, un facilitador. La Defensa más amplia no solo considera las dimensiones, sino factores sociales, económicos, financieros, etc. La nueva amenaza requiere una respuesta cooperativa. Entonces con algunas conclusiones generales, la existencia de este componente hemisférico es parte de la Defensa Interamericana. Es parte pero no está interrelacionado, pero no es interdependiente es para responder a nivel de Soberanía Nacional y Hemisférico. Mientras que la Defensa Nacional de Seguridad es la responsabilidad del Estado.

Estas funciones son apoyadas por los sistemas regionales y subregionales que superan las amenazas transnacionales y que dependerá de la cooperación. Se va a requerir entonces de aliados internos, ya no pensamos de manera aislada. En estos sistemas regionales y subregionales se sostienen por protocolos bilaterales y multilaterales donde se debe trabajar con una estructura política y funcional, para los establecimientos en los foros en los que van a operar. Los ministros de Defensa con sus pares o los ministerios de Defensa.

Aunque ahora cada uno de ellos tiene un componente de Defensa en las fuerzas de seguridad. Representan la base del sistema para lograr respaldar los tratados multilaterales por su respectivo país. Requiere la participación activa de los ministros de Defensa o sus pares en cada país, dentro del Consejo de la CIDE, CIFAC, etc. de modo que permita a las Fuerzas Armadas o sus pares participar en la Conferencia de los servicios, así como tener delegados en el Consejo. Las organizaciones subregionales comparten los objetivos de colaboración mutua para racionalizar los esfuerzos y lograr intercambio de experiencias en cuanto a las estrategias de cada área.

La organización hemisférica tiene objetivos comunes para reconocer la posibilidad de cooperación mutua transfronteriza. En estos niveles probablemente requieran ciertos reajustes ante el fondo de CIDM y su conferencia y otras conferencias. Como mencioné antes, ese es el rol que el Consejo debería asumir, entendiendo la interacción en el Sistema. Los componentes pueden optimizarse y es evidente que hay más iniciativas de mayor colaboración, por ejemplo la CIFAC de los ejércitos de la OEA. Para lograr convenios recíprocos la OEA participaba en las conferencias, incluyendo SICOFAA como observador y otros convenios interinstitucionales, demostrando el compromiso y la cooperación para lograr la Seguridad Hemisférica. Estos documentos legales que deben aplicarse para todos los países, de modo que el sistema cuente con un instrumento legal que refleje el entorno de seguridad, que se base en principios de paz de seguridad en la OEA y la cooperación entre nuestras naciones que pueden transformar el Hemisferio en un área de paz.

En esta declaración, las Américas es un área de paz, no tenemos guerras. Sin embargo muchas personas muriendo ahora en el Oriente, en otros países. Entonces, tenemos mejores posibilidades de sobrevivir. Entonces así tenemos un sistema que nos permite aplicar todos los mecanismos a nuestra disposición para ir en la dirección correcta. Lo que viene en el futuro cercano es apoyar este sistema, la mayoría de naciones, sus ministros de defensas y sus pares. Los profesionales de las FFAA las Fuerzas de la OEA trabajan con los gobiernos signatarios y los ministros de Defensa trabajan bajo el esquema de la CDM.

Los países del Hemisferio y el foro que permita la eficiencia y la cooperación en temas militares y civiles de defensa. IADB la Defensa Interamericana incluye a todas las Fuerzas Armadas. Su Consejo de delegados es la red de representantes de 28 países, apoyando la Cooperación Multilateral dentro de las capacidades de la OEA, también brindando consultoría en temas de Defensa Hemisférica y esto es un soporte valioso para la OEA y a su sistema. Los componentes son tanto a nivel regional y subregional, deben considerar todos los temas. No porque tratamos de administrar el sistema es que solamente vamos a trabajar de manera regional, nuestros vecinos piden una cooperación de todos.

De modo que en cada nivel, no se infrinja cada nivel y podamos tener una acción de respuesta en cada uno de ellos. Muchos países del Hemisferio reconocen al Sistema Interamericano de Defensa como un instrumento legal. Los instrumentos están ahí, quizá la dificultad radica en el uso de ellos, pero estas relaciones transfronterizas, la cooperación, el intercambio de información entre otros. Eso también fue observado en cada foro del Sistema Interamericano. La idea y el objetivo a través de las cooperaciones es fomentar estas medidas, que se logre la Seguridad, que sea mejor de lo que queremos. Con ello termino mi exposición. Muchas gracias. Fomentando la confianza la paz y la seguridad en el Hemisferio.

PANELISTAS

MARTHA HERB



La Contralmirante Martha Herb se graduó de Lake Forest College con una licenciatura en Artes. También ostenta, una Maestría en Artes en Educación y Desarrollo Humano, y un Doctorado en Educación, especializada en el asesoramiento por la Universidad George Washington.

Se convirtió en una de las tres primeras oficiales mujeres en graduarse de la Escuela Naval de Buceo y Salvamento en Washington. Antes de ser seleccionada para el rango oficial de bandera, completó numerosas asignaciones de unidad y de personal, entre ellos cinco recorridos de mando - Marina de la Reserva, Buceo y Salvamento de la Unidad DOS Destacamento 608; Grupo de Formación flote Destacamento 202; Reserva de la Marina, Control Naval y Orientación de Navegación Marítima. Trabajó en la OTAN como la OCI de un Conjunto Reserva Cadre apoyo a la delegación militar de Estados Unidos en el Comité Militar. Dos de sus comandos ganó la Armada Meritorio encomio de la unidad, la Armada de encomio de la unidad y de la Encomienda Unidad de la Guardia Costera.

VALM. GONZALO RÍOS



Vicealmirante Gonzalo Nicolás Ríos Polastri, es Director General del Material de la Marina de Guerra del Perú y Presidente del Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa. Es calificado en Guerra de Superficie; en Electrónica y Comunicaciones; Magíster en Defensa y Seguridad Hemisférica por la Universidad del Salvador en Buenos Aires. Ha realizado Cursos de Sistemas Navales y de Guerra Electrónica en Holanda. Asimismo, cuenta estudios de Defensa y Seguridad Hemisférica por el Colegio Interamericano de Defensa en Washington DC y Curso Superior de Desarrollo Nacional, realizado en Taiwán.

Ha prestado servicios en la Comisión de Modernización del B.A.P. Grau, en la Fuerza de Tarea 100 del Frente Ucayali y en la Fuerza Naval de la Amazonía. También ha desempeñado diversos cargos, entre ellos, de Superintendente General en el Servicio Industrial de la Marina-Electrónica, Sub-Jefe del Servicio de Armas y Electrónica, Jefe de la Sección de Operaciones de la Comandancia General de la Marina, Jefe de la Sección de Operaciones, Planes y Política del Estado Mayor General de la Marina, entre otros.

Martha Herb

No hay nada mejor que poder hablar de la educación. Realmente la educación se agrega a la competencia interna y estoy aquí para decirles lo que hacemos en el College y para estimular a cada país en el Hemisferio envíe un estudiante. Porque llegar a nuestro Colegio es tener un diálogo, tener un la libertad académica, de modo que cada alumno que representa a su Nación, representa su respuesta soberana y aprenden entre todos. Por eso queremos tener pensadores y agremiar a estos alumnos, cuando ellos vuelven a sus países como graduados de modo que puedan ser consejeros y líderes.

Y no hay mejor manera de lograr esto que con una educación de calidad. Entonces como todos saben, cuando uno envejece necesita los lentes, así que permítanme usar mis lentes. El Colegio Interamericano de Defensa está bajo los auspicios de la OEA y del JID. Nos mantenemos con recursos de la INS y de la Cooperación voluntaria de los países. Es una evidencia tangible de cooperación entre las naciones para brindar una educación de calidad, es nuestra misión. Somos funcionarios de países líderes e invitamos a policías, miembros militares y los que son serios en su carrera.

Tienen años de experiencia de modo que ellos puedan compartir sus experiencias y puedan compartir a un nivel ya de pensadores. La visión está concebida como una institución académica de Defensa y Seguridad Hemisférica y al expresar esto reconocemos que cada institución en el Hemisferio tiene la misma visión de ser los mejores. No solamente de ser líderes militares, sino que hagan lo mejor, creando algo espectacular. Eso es lo que estamos logrando en el Colegio Interamericano de Defensa. He podido reunirme con colegas de Perú y he conversado con ellos. Yo sé que tienen el mismo objetivo en su Institución. Todo esto es bueno.

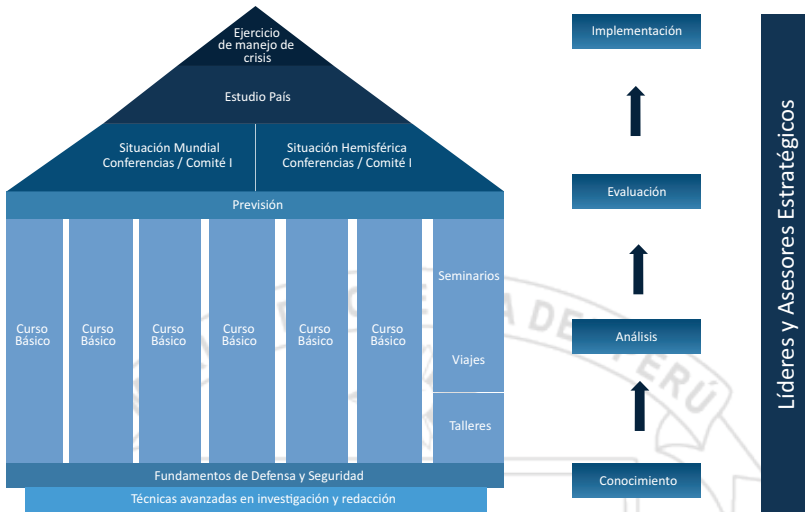
No estamos compitiendo entre nosotros, sino más bien nos complementamos. Trabajamos juntos para alcanzar la excelencia académica. En el colegio tenemos tres líderes. Es importante que estos tres líderes sean de tres países diferentes. Por acuerdo uno será de los EEUU porque estamos utilizando sus recursos y hay normas que hay que cumplir. Pero hay un Subdirector de estudios brasileño, tengo un jefe Director de estudios peruano.

Entonces, es muy importante tener tres opiniones en la sala. Como líderes, llevamos conjuntamente en nuestros debates. Como pueden ver nuestro objetivo como colegio es crear pensadores que puedan volver a su colegio. Pero lo más importante es establecer relaciones, de modo que cuando los alumnos verifican una Directiva, se reúnan y pueden hacer amigos de otros países y en tres meses encontremos que la clase está totalmente unificada. Donde las fronteras ya no importan, donde los alumnos pueden tener conversaciones, diálogos muy interesantes. No necesariamente tienen que estar de acuerdo todo el tiempo.

Lo importante es generar el debate y como dijo Charles-Marie Matte en este Consejo del Colegio Interamericano de Defensa a través de los años ha sufrido varios cambios. Comenzamos en el año 1962, se integraron muchos cursos y para graduarse había que presentar una tesis y se obtenía un Diploma, no era una maestría, sino un Diploma. Nos dio mucho éxito. Pero los tiempos cambian los eventos mundiales han cambiado y los requisitos de seguridad también. Entonces el Colegio tuvo que cambiar.

Entonces tuvimos un reto, el de acreditarlos, el Washington DC, distrito de Columbia en primavera del año pasado, nos dio una acreditación como la ICEC. Nuestros oficiales venían de sus diferentes países y nos ofrecían este paquete de acreditación. Los inspectores venían por cinco días. Piensen en lo

PROCESO ACADÉMICO Y PRODUCTO



nuclear y eran muy aplicados en sus intenciones. Verificaban todo lo que hacíamos, verificaban quiénes eran los profesores. Integramos entonces un equipo, solamente hicieron un hallazgo en todos los años y fue que en mi oficina el sistema contra incendios no funcionaba, fue lo único que ellos encontraron, pero oficialmente nos han acreditado para la entrega de una maestría. Esta es una posibilidad enorme, para que todos en el Hemisferio reciban una maestría, sin pagar una pensión. Qué gran oportunidad, si yo fuese más joven y tuviera la oportunidad de mi vida yo asistiría a este colegio.

Entonces, esta es la noticia que creo todos pueden aprovechar ahora. Permítanme, ahora comentarles del programa que hemos integrado, comenzamos con un concepto ¿cómo podemos crear una maestría con los conceptos de educación de adultos? ¿cuántos de ustedes tienen alumnos jóvenes o están en la Escuela Superior de Guerra Naval? Entonces nosotros construimos nuestra estructura, basándonos en la teoría. Sí tenemos clases en aulas, pero también horas de aplicaciones para trabajar en grupos con debates interactivos y luego así, tenemos un proceso de acreditación con viajes y todos los aspectos para que sea un aprendizaje dinámico. Entonces se comienza desde lo básico y les enseñamos a implementar lo aprendido. Sí, es bueno leer, leer mucho, pero también cuál sería el objetivo si no llevamos eso a la práctica.

Permítanme, quizá ¿podría tener al Almirante Yavar y al Doctor Guerrero? No sé si se puede parar. Mientras estén aquí, si tienen preguntas, hablen con ellos. Al hablar con ellos van a averiguar la excelencia académica que tienen. Ellos son representantes de una Facultad permanente que tengo de seis profesores; pueden sentarse, pueden hablar con ellos directamente si quieren más información, luego. Así es el curriculum de dos semestres, con muy buenos cursos donde hay normas aplicadas en el colegio.

Al ser alumnos, actúan como alumnos, pero tendrán que presentar diferentes actividades y a veces tengo que decirles que no, porque están siguiendo una maestría y el rigor académico está en todo momento. Tienen que trabajar duro, y eso es en el primer semestre, solamente en la navidad pueden viajar y luego volver al Segundo Trimestre. Tenemos en pantalla, lo que están en naranja son obligato-

rios, pero para facilitarles la participación, al primero que se registra. Comenzamos con el curso básico de investigación y redacción, porque al tener un rigor académico nos tenemos que asegurar que todos estén en el mismo nivel porque tienen que redactar reportes de investigación correctamente. Para el personal es un reto, pero yo sé que cada Semestre observo alumnos que aprende a redactar sus informes y su redacción va mejorando.

En el colegio interpretamos simultáneamente en cuatro idiomas: español, inglés, portugués y francés. La implicancia de esto es que mis profesores reciben también los documentos en inglés, español, portugués y francés. Entonces la dinámica del Colegio es que nos trae nuevas variables para las que tenemos que planificar y también debemos de contar con los recursos de soporte. La prueba está en nuestros resultados y creo que esta diapositiva habla por sí misma.

Tenemos más de 775 graduados de diferentes países que se han convertido en Oficiales Generales. Quisiera invitar al Almirante Ríos que va a ser presidente del Consejo. Él es un graduado del Colegio Interamericano de Defensa y tenemos a otros en la audiencia, que es un testimonio fiel de lo que logramos, y como pueden ver hemos tenido presidentes y tres ministros; personas que están trabajando a nivel Senior en sus gobiernos. Pero lo más importantes son las amistades, como lo hizo la presidenta Bachelet con otros 40 compañeros de clases de diferentes nacionalidades en el Hemisferio Occidental.

Entonces ella puede coger el teléfono y llamar a cualquiera de sus compañeros como alumna, como amiga, a pesar de que ella es presidenta y quizá la otra persona pueda ser Secretario de Defensa. Esto no tiene precedentes en cuanto a la cooperación de la amistad. ¿Cómo utilizar esas relaciones para lograr tener paz en todo el Hemisferio? Solo quería mostrarle algunas fotos de nuestro auditorio que tenemos a la izquierda. Tenemos conferencias, realizamos visitas académicas. Tenemos delegaciones que también visitan los países para celebrar su independencia. También yo hace 9 meses que estoy en el Colegio y he aprendido más en estos 9 meses sobre el Hemisferio de lo que podría imaginarme.

Esta es una gran oportunidad de aprender de mis alumnos, de estar dictando cursos sobre los problemas que enfrentan en sus países. Como cualquier otra Institución, tenemos que pensar también en sus familias. Es muy difícil simplemente coger la maleta y dejar a sus hijos y sus esposos/ as y venir a los EEUU, a Washington DC y tener que vivir allí un año, dos años, tres años. Es un reajuste grande por eso nosotros tenemos mucho cuidado de contar con personal para el cuidado de sus niños y el cuidado de sus esposas.

Valm. Gonzalo Ríos

A lo largo de los años ha habido cambios en el entorno que a su vez han sido recogidos por las diferentes instancias políticas que ha ido reuniendo el actual Estado. Hemos pasado del entorno de la Segunda Guerra Mundial, que en una primera vista nos mostraba como el mundo bipolar la Guerra Fría. Posteriormente a la preponderancia de estas nuevas amenazas definidas en los 90 e inicios del 2000 y al reconocimiento de que todo esto tiene un carácter absolutamente transnacional; pero sobre todo al convencimiento de que la globalización está enfatizando la interdependencia, para enfrentar las amenazas comunes en este contexto.

Estos cambios demandan el continuo replanteamiento de nuestro pensamiento. Si necesitamos acciones reactivas dentro de nuestros problemas. El sistema de Seguridad y Defensa a nivel hemisférico no es ajeno a ello. Requiere adaptarse y prever para estar al alcance y a la altura de soluciones y servicios de seguridad efectivos. La estructuración entonces del Sistema de Seguridad que acompañe los cambios del entorno, requiere adaptación y previsión. Estos cambios y este reconocimiento de la necesidad de adaptarse han dado lugar a que en el contexto no haya dudas que estos cambios de ocupaciones amenazas y desafíos a la seguridad tienen que enfrentarse implementando la importancia de la cooperación y el multilateralismo.

Esto como mecanismo para lograr la Seguridad y la estabilidad que demanda el desarrollo, como herramienta fundamental. No pretendo hacer un recuento histórico de lo que ha pasado en nuestro Hemisferio, lo que quiero resaltar en esta lista es la voluntad permanente que ha habido para la cooperación a nivel del ámbito hemisférico. Cooperación que puede remontarse desde los inicios de la vida republicana de nuestros países y que tiene sin duda antecedentes en el congreso arquitectónico de Panamá en 1896, cuando todos nuestros países empezaban a generar su etapa republicana.

Pasando por las conferencias panamericanas y a partir de todo ello, al reconocimiento de la necesidad de concentrar nuestros esfuerzos en Defensa, con la creación de la Junta Interamericana, en un momento absolutamente particular de la historia en 1942. Posteriormente la creación de la OEA, quien encarga a partir de 1951 el planeamiento de defensa a la Junta Interamericana de Defensa, en el reconocimiento absolutamente de la función militar, más que de la función de pensamiento en Defensa. Los organismos internacionales, como la Conferencia Naval Interamericana; la Conferencia de Ejércitos Interamericana, el Sistema de Coordinación de Fuerzas Aéreas de América; piden también su creación entre la década del 60, 61 y 62 secuencialmente. Sirviendo como foros para intercambiar experiencias y mejorar formas operativas entre cada uno de ellos.

Aproximadamente, durante 50 años nos hemos mantenido con un esquema de entorno a la Seguridad y Defensa. A partir de la década de los 1990, los cambios del entorno que habíamos visto en la lista anterior dieron lugar a nuevos pensamientos sobre cómo hacer las cosas y cuáles eran los retos que debíamos enfrentar a partir de la caída del muro de Berlín, empezamos a aplicar y a partir del compromiso de Santiago; diversos aspectos que tienen que ser de ayuda común, respecto a las amenazas. Este compromiso de Santiago que se ratifica en las cumbres de Miami y Quebec, tiene y cito textual la misión de iniciar un proceso de reflexión conjunta sobre la Seguridad Hemisférica, a la luz de las nuevas circunstancias mundiales y regionales; desde una perspectiva actualizada e integral de la Seguridad. En estos años se va a dar diferentes iniciativas el inicio de reflexiones en seguridad.

En el año 1995 se crea la Comisión de Seguridad Hemisférica, a la cual se retribuyen o finalmente cita Charles-Marie y se crea la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. Con su primera reu-

nión en Nuremberg, donde se estructura a lado de estos dos elementos que aglutinan el pensamiento de Defensa de una manera de visión política, la Comisión de Seguridad Hemisférica al interior de la OEA, la Conferencia de Ministros de las Américas, fuera de la OEA. Pero con el mismo pensamiento y reflexión del que ya se ha detallado bastante, para permitir mejorar las condiciones en las que cada uno de nuestros países como grupo; debemos, podemos enfrentar las amenazas. Todas estas reflexiones orientadas hasta el año 2003 en que se efectúa la Declaración de Seguridad de las Américas.

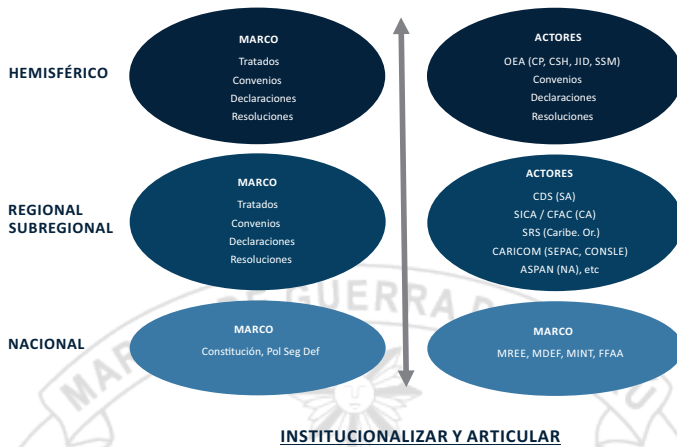
Es interesante indicar que la Declaración de Seguridad de las Américas, constituye uno de los elementos básicos de nuestra estructura de Sistema Interamericano de Defensa. Si hemos hablado de la Conferencia de Ministros de Defensa y de la Comisión de Seguridad Hemisférica, que junto a la Junta Interamericana de Defensa, son los órganos estructurales de nuestro Sistema Interamericano como se expuso en la ponencia principal. La Declaración de la Seguridad en las Américas en el 2003 es la que replantea la forma en que se está moviendo nuestra Defensa. Este es el documento normativo, siendo una declaración más adaptable a nuestra realidad. En ella se reconoce que la aproximación a nuestra realidad es flexible y adaptable a la necesidad de cada miembro.

Esta generalidad, sin duda, es producto de las diferencias que existen en el Hemisferio, pero que pueden a la vez ser un factor de oportunidad de cooperación. La generalidad emplaza, sin embargo, deja espacio y no tiene homogeneidad completa, en la visión de cada uno de nuestros países, que tienen diferentes necesidades y diferentes aproximaciones a la seguridad. Siendo más fácil establecer comunidades a niveles regionales y subregionales. Las cosas han cambiado, la situación ha cambiado respecto a 15 años atrás, que permitió que estalle la declaración. Hoy las demandas de reflexión son mayores. El involucramiento de los recursos humanos, tecnológicos y materiales de trabajo de los Estados es mayor. Seguramente hoy será menos exigente de lo que será mañana.

La Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas se ha convertido, desde su implementación, en un foro especializado para compartir experiencias y evaluar las políticas que impiden mejorar el desempeño individual y común. Uno de los tres ejes temáticos con que empieza la conferencia fue la cooperación en Defensa. De ahí se compartieron reflexiones en temas tan relevantes y vigentes al día de hoy: operaciones de paz, desminado humanitario, y respuesta a desastres; 20 años después da vigencia, sigue siendo la misma. La cooperación enunciada no ha pasado de niveles subregionales, sin embargo en la aplicación cuando no solo nacionales o bilaterales.

Durante la XI Conferencia de Ministros que acaba de realizarse el año 2014 en Arequipa, se compartieron los principales retos y cambiante escenario internacional. En forma paralela a la OEA, la Conferencia de Ministros de Defensa abordó temas hemisféricos que crean la necesidad de un vínculo entre la propia Organización de Estados Americanos; la Comisión de Seguridad Hemisférica y de ministros de Defensa. De este modo se hace necesario que la Junta Interamericana de Defensa como el medio institucional reconocido de la Conferencia de Ministros, y como parte del año 2006 de la Organización de los Estados Americanos; en un Estado completamente distinto pueda ser un factor vinculante, que ya se ha detallado con mucha precisión en la primera exposición.

Hemos llegado a mencionar que a partir de la resolución del año 2006, incorpora formalmente a la JID a la OEA. Hay un cambio absolutamente radical en la forma en que se conduce la Organización. Hay una aproximación absolutamente democrática y participativa para poder efectuar los trabajos, se convierte por definición de los estatutos, en el principal órgano de consulta para los países la OEA, así también para los países miembros de la organización. Asesoría y consulta que se ha venido haciendo de forma efectiva a través de los años y cuyos detalles también fueron enunciados en la primera participación.



Los campos de actuación en seguridad no son los mismos, definitivamente que en Defensa constituyen un espectro más amplio y difieren con respecto a la atribución que las leyes nacionales asignan a sus respectivos Órganos Armados y del Interior. Sin embargo, la tendencia natural es aprovechar las capacidades militares ante la proliferación de amenazas, problemas y desafíos. La Cooperación Hemisférica en Defensa y Seguridad tiene diversidad de instrumentos, actores y organizaciones. El sistema Interamericano de Seguridad y Defensa en su característica, no estructurada rígidamente, tiene sin embargo, elementos que recogiendo mandato, debe ejecutar a través de actores que son específicamente los órganos institucionalizados para que puedan cooperar de manera efectiva al implementarlo.

Voy a citar palabras del Secretario General de la OEA el año 2007 "existen hoy algunas amenazas para la seguridad, en la que las funciones de seguridad pueden complementarse con las Fuerzas Armadas, la OEA está realmente obligada a coordinar y cooperar para enfrentar las nuevas amenazas a la seguridad continental; especialmente en los países más vulnerables". La tendencia a la regionalización es natural, en función a las diferencias que hay en cada una de las áreas de nuestra realidad americana.

Esta tendencia a la regionalización, sin embargo, responde al objetivo marcado de un determinado contexto. No es una falta de continuidad o una mala percepción de una necesidad de una visión hemisférica; es más bien una parte constitutiva del sistema y una oportunidad de cooperación de determinadas áreas, hacia otras que pueden extrapolarse. Lo mismo sucede en el caso europeo con agrupaciones de países como la agrupación BENELUX entre Bélgica, Holanda y Luxemburgo o los países nórdicos que tienen sistemas de seguridad diferenciados, sin embargo, mantienen una idea común.

La lista del lado derecho, ya es del año 2001, una vista que mostraba la complejidad del sistema hemisférico y la forma en que los instrumentos de los que se han hablado interactúan entre sí. Esta complejidad tiene necesariamente una demanda de articulación, si bien es cierto, el Sistema Interamericano tiene una serie de elementos constitutivos a nivel regional y a nivel transversal a las organizaciones orgánicas, tienen también organizaciones paralelas en el ámbito de la defensa y seguridad. Como lo hemos mencionado anteriormente, estas regiones fueron graduadas correctamente y existen muchos estudios para ver cómo se pueden compatibilizar para llegar a progresar y cooperar realmente entre ellas. La JID juega en este sentido un rol fundamental para aglutinar los especialistas nombrados por los ministerios de Defensa, para que pueda asesorar a los países; sea a las organizaciones o dar respuesta

a la propia conferencia de ministros de Defensa sobre las demandas de seguridad. Ya en el año 2012, un estudio de la propia JID resaltaba la necesidad de homogeneidad conceptual, que mezcla visiones regionales que se han ido generando; para que los países que compartimos valores y enfrentamos amenazas comunes, seamos capaces de operar acciones de forma cooperativa.

El debate generado, sin embargo, ha identificado a otros actores que también tienen una participación notoria en el tema de cooperación. Ya en la Conferencia de ministros en Arequipa del año 2014, se involucra a las conferencias hemisféricas especializadas de los componentes de las FFAA y a fomentar el intercambio de experiencia en seguridad pública. De acuerdo a la particular percepción de seguridad y participación que tienen cada uno de los países. El escenario planteado y la diversidad de nuestro Hemisférico y el marco conceptual que tiene la estructura actual del Sistema Interamericano de Defensa, sí permite establecer algunos planteamientos para mejorar la cooperación.

En primer lugar, definir algunos elementos que permitan desarrollar una política hemisférica en Defensa; una política que vaya más allá del esquema declarativo que tiene la Declaración de Seguridad de las Américas y los instrumentos posteriores. Una necesidad de interactuar y efectuar los enlaces entre la Organización de Estados Americanos, sea la Secretaría de Seguridad multidimensional, como la Organización de Seguridad Hemisférica y la Conferencia de ministros de Defensa de las Américas.

Desde ya, el rol que actualmente tiene asignado la Junta Interamericana como memoria internacional es una oportunidad. Siendo conscientes y en correlato con lo expresado en la exposición anterior, que los roles posteriores a la existencia de la Secretaría Pro-Tempore, de la organización de las conferencias es todo un rol, o que tiende a aglutinar y desarrollar, de mejor forma, los requisitos que pueden ser implementados en estas conferencias. Por lo que un rol como Secretaría Técnica podría ser un enorme factor paralizador. Igualmente en la primera exposición, ya no voy a detallar mucho, se habló de la necesidad de coordinación entre los organismos hemisféricos y varios de ellos han sido ilustrados acá: la JID, la Conferencia Naval Interamericana, la Conferencia de Ejércitos Interamericanos, entre otros.

Pero además con los organismos subregionales, como los que existen en Centroamérica, en el Caribe y en Sudamérica. Sobre estas necesidades de articulación; existe una necesidad de construir capacidades para el mandato. Hemos identificado permanentemente a lo largo de las exposiciones que hay un marco conceptual, hay declaraciones, hay tratados, hay resoluciones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos que tiene que ser implementada por actores. Estos actores el día de hoy a nivel hemisférico, están estructurados a nivel de la Junta Interamericana de Defensa, que es la llamada a construir las capacidades de las que se hablaba en la presentación el día de hoy.

Sí; se hace difícil sin embargo a nivel de país, como lo explicaban los expositores de España. El definir estas capacidades, el poder implementar los medios para desarrollarlas a nivel hemisférico, con la diferencia y aproximaciones de cada país. También es distinto, sin embargo, la capacidad de coordinación, la capacidad de generar conocimiento, de las posibilidades y al menos generar ideas comunes como de dónde aplicarlas, resultaría un valor fundamental.

La constitución de estas capacidades tiene algunos aspectos en la que es notoria su aplicación directa. Por ejemplo, la mitigación y prevención de desastres naturales, que como se ha explicado; normalmente va orientada a efectos de participación civil, pero que nuestros militares tienen una absoluta y directa participación para la construcción operativa. Construir capacidades con inventario de existencia, con formas de operar, con estados de alerta, sea como articulaciones a niveles regionales, a nivel hemisférico, son capacidades fundamentales que pueden ser establecidas en la Junta. Igualmente el aspecto humanitario, tan vinculado a las actividades propias de Defensa.

La JID, durante veintitrés años, ha estado involucrada en actividades de aspecto humanitario en las Américas. Veintitrés años en los que se ha participado en Honduras, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Perú, Ecuador, Surinam y actualmente, con la preparación de monitores externos en Colombia. Una capacidad que está definitivamente en desarrollo incluso hasta el nivel de procedimientos manuales y estricta relación con la Oficina de las Naciones Unidas, encargada de esta. Igualmente capacidades para fortalecer materiales de fomento de la confianza que esté en mandato si bien es cierto, de la Comisión de Seguridad Hemisférica como lo son igualmente de la Junta Interamericana de Defensa su inventario consolidado, pero sobre todo el desarrollo del análisis para identificar las mejores prácticas y el resultado analítico del seguimiento. Son capacidades que deben estar al servicio y cooperativas directamente para nuestras Américas. Un tema en particular, que ha sido materia de presentación por parte de la Contralmirante Herb, es la capacitación en Defensa de Seguridad de alto nivel. El Colegio Interamericano de Defensa juega este rol de una manera fundamental, la capacidad de compartir ideas y de crear un pensamiento y de reunir profesionales de diferentes lugares para que compartan sus visiones y finalmente egresen; en posibilidad de guiar y asesorar a sus respectivos gobiernos, es una capacidad fundamental.

No solo el curso en sí mismo, sino en la capacidad de establecer vínculos humanos, a los que se ha referido. Además de ellos, la posibilidad de establecer una red y es algo que veníamos conversando con el Almirante Herb temprano esta mañana; de consolidar los entes académicos de nivel hemisférico. No de generar una doctrina de capacitación común a todos, pero por lo menos de establecer intercambios que permitan identificar los avances de pensamiento, de cubrir intercambio de expositores y de ir trabajando la coherencia en el pensamiento en defensa y seguridad.

De modo que la participación y la integración del Colegio Interamericano de Defensa en la Junta Interamericana y en el esquema de cooperación hemisférica son preponderantes. Igualmente un tema fundamental en la cooperación hemisférica y resulta en la asistencia técnica especializada en la formulación de, corrijo acá, no del libro blanco como figura en la diapositiva; sino de políticas de Defensa y retomo nuevamente las exposiciones de la primera sesión, la complejidad que existe para las políticas del desarrollo de Defensa es muy grande. Depende de cada país de una manera diferenciada, pero existe un esquema general como vimos esta mañana para poder tratar de formularlo.

En nuestro Hemisferio muchos países tenemos ya desarrollado y publicado a través de un libro de Defensa, nuestra política en Defensa y Seguridad y algunos otros están en proceso de construcción. La Junta Interamericana de Defensa con la capacidad que les permite tener los especialistas en el área, no son necesariamente los especialistas militares. Recordemos que quienes están presentes en la Junta son los representantes del ministerio de Defensa y que pueden a su vez, hacer uso de las capacidades que involucran cada uno de sus países.

Un ejemplo reciente es la próxima Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, por consiguiente se llevará a cabo la entrega de la política de Defensa de Haití; en un desarrollo en el cual la JID ha tenido una participación muy especial, con participación de todos los organismos de la sociedad de Haití. No como una imposición militar, ni como una corriente de pensamiento vigía, pero sí por lo menos articulada y coherente. Ha permitido que se pueda formular este libro blanco y que a continuación Barbados haya solicitado. Posibilidad que le permite como parte miembro de la JID, el desarrollo para su política de Defensa y posterior formulación de su libro blanco.

Quizás un aspecto que no mencioné en el caso del Colegio Interamericano de Defensa es muy lucrativo. Quería resaltar que a la fecha el Colegio Interamericano de Defensa tiene más de 2400 egresados, en 60 años de existencia que han contribuido y vienen contribuyendo a la formulación de un esquema

de un pensamiento hemisférico en 25 países. ¿Qué es lo que viene en el futuro como correlato de lo expresado para mejorar la cooperación hemisférica? Es indispensable mejorar la articulación en los propios niveles hemisférico; es decir la Comisión de Seguridad Hemisférica, quiere decir la JID, la Conferencia de ministros, y ellos articulados a través de un organismo permanente que pueda tener presencia.

En este caso vamos al segundo punto, que es fortalecer la institucionalidad. Las instituciones son permanentes y las reuniones son temporales. El hilo conductor entre ambas debe ser institucionalizado y aquí el rol fundamental que le compete a la Junta. La regionalización por ejemplo, el Consejo de Defensa Interamericano, el Sistema Integrado de Centroamérica, es una oportunidad para la articulación que requiere. Igualmente existen programas que están llamados a detectar esta articulación con una mucha mayor efectividad.

La construcción de capacidades, a las que nos hemos referido, con estándares de preparación y difusión de mejores prácticas; es definitivamente una contribución a la cooperación hemisférica de vital necesidad y urgencia. Así como la capacidad de construir otras áreas, directamente vinculadas a la Defensa; la interoperabilidad, la Cyberseguridad, las Operaciones de Paz, entre otras.

En el último punto las operaciones de paz, cabe resaltar que a nivel hemisférico las operaciones de paz, más grande de los últimos tiempos; la operación en Haití, ha tenido un componente de 60 a 65% de fuerza militar de países de la Región, de una visión absolutamente histórica. Ocho países de la Región han contribuido de una manera fundamental a mantener la paz y a sostener la misión, en los niveles que actualmente se encuentra. Esta es la contribución que requiere una capacidad generada y una estandarización que se ha dado en el tiempo en la MINUSTAH, pero que puede tener una preparación previa de manera relevante. Nuevamente quisiera tomar unas palabras expresadas en la Asamblea de la Junta Interamericana de Defensa, expresada por el Secretario General de la OEA; queremos que la JID sea reforzada al interior de la Organización porque aquí están representados todos los Estados de América, es natural que aquí se realicen actividades de cooperación; es natural también porque es aquí donde debemos abordar ese análisis conceptual y los desafíos de la seguridad hemisférica y lo que juntos podemos lograr, porque hoy la Defensa exige un cambio en las tareas que nuestras FFAA han desarrollado a lo largo de la Historia.

